



Córdoba, 20 de octubre de 2009.

VISTO:

El pedido de asignación de la Cra. Carla Noriega elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se omitió la asignación de la Cra. Carla Noriega en el cargo de Profesor Ayudante B DS en Sistemas de Información III, en la cátedra del Cr. Roberto Dellaferrera;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

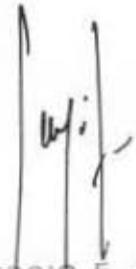
RESUELVE:

Art. 1°.- Asignar como tarea docente correspondiente al Segundo Semestre del corriente año lectivo, de la Contadora Carla Noriega, Profesor Ayudante B DS del Departamento de Contabilidad, a la asignatura Sistemas de Información Contable III, en la cátedra del Cr. Roberto Dellaferrera.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 768 /2009

mll


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS